



**Gobierno
de Monterrey**

TESORERÍA MUNICIPAL
Dirección General de Finanzas
Dirección de Planeación Presupuestal

10 de octubre de 2025.
No. de Oficio: **DPP/VCC/SOP/184/2025**.
Asunto: Revisión y compromiso cadena.

Arq. Alfonso Ramos Marroquín.
Director de Planeación de Obras y Contratación
de la Secretaría de Obras Públicas.
Presente. –

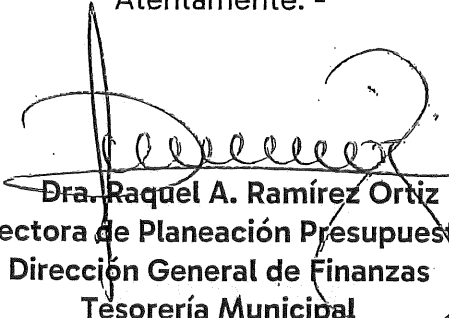
Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y en atención al oficio **SOP-POC-395/2025**, le comunico que se ha hecho la revisión, autorización y compromiso de las cadenas presupuestarias de las órdenes de pago siguientes:

FOLIO	PROYECTO	OFICIO SOLICITUD	OFICIO AUTORIZACION	BENEFICIARIO	IMPORTE
1762	REHABILITACIÓN DE ALBERCA DE LA CIUDAD DE LA INCLUSIÓN, UBICADA EN CALLE VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN, ENTRE LAS CALLES 1913 Y PLAN DE GUADALUPE, COL. ANTONIO I. VILLARREAL, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. SIS-MTY-RP-20/25-CP (SOP-057-2025) ICOM 25185043 PROVISIONES ECONÓMICAS 2025	SOP-POC-395/2025	ICOM 25185043	HUAJUCO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	1,746,319.43
1763	CONSTRUCCIÓN DE DOMO ACUÁTICO EN LA ZONA DE LA ALBERCA DE LA CIUDAD DE LA INCLUSIÓN, UBICADA EN CALLE VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN, ENTRE LAS CALLES 1913 Y PLAN DE GUADALUPE, COL. ANTONIO I. VILLARREAL, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. SOP-MTY-RP-21/25-CP (SOP-058-2025) ICOM 25185043 PROVISIONES ECONÓMICAS 2025			PROYECTOS NEM, S.A. DE C.V.	7,556,923.24
				TOTAL	9,303,242.67

Lo anterior como parte de los **Recursos Estatales Provisiones Económicas 2025**.

Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan. Lo anterior de conformidad con el artículo 37 fracciones: III, VI y XV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey. Agradeciendo su atención, me reitero a sus distinguidas órdenes.

Atentamente. –


Dra. Raquel A. Ramírez Ortiz
Directora de Planeación Presupuestal
Dirección General de Finanzas
Tesorería Municipal

C.C.P. Lic. José Nazario Pineda Osorio. – Secretario de Obras Públicas.
C.C.P. Archivo /MPG

Torre Meridiano, Piso 11, Centro
Monterrey, N.L. 64000 T. 81 8130 6452
monterrey.gob.mx



**Gobierno
de Monterrey**
2024 - 2027

3:53 PM

10 OCT 2025

RECIBIDO

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
DE OBRAS Y CONTRATACIÓN**
Secretaría de Obras Públicas

MTY
AQUÍ SE RESUELVE



Gobierno
de Monterrey

TESORERÍA MUNICIPAL
Dirección General de Finanzas
Dirección de Planeación Presupuestal

18 de agosto de 2025.
No. de Oficio: ICOM/25185043
Asunto: Autorización Presupuestal.

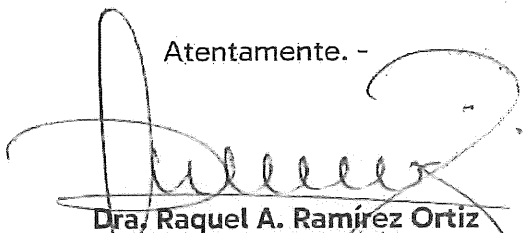
ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN.
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN.
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.
Presente. -

Por este conducto le informo que la petición de Suficiencia Presupuestal, recibida en esta Dirección el día 14 de agosto de 2025, con oficio SOP-POC-229-2025, acreditó el proceso de revisión presupuestal, asignándole el No. de folio ICOM/25185043, bajo el siguiente esquema:

Fuente de Financiamiento	Clave Presupuestal	Descripción Del Proyecto.	Importe ICOM/ 25185043.
RECURSOS ESTATALES, PROVISIONES ECONÓMICAS 2025.	612005-2- 260408- 185004-31110- 221-K-274	REHABILITACIÓN DE ALBERCA DE LA CIUDAD DE LA INCLUSIÓN, UBICADA EN CALLE VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN, ENTRE LAS CALLES 1913 Y PLAN DE GUADALUPE, COL. ANTONIO I. VILLARREAL, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.	31,600,000.00
		CONSTRUCCIÓN DE DOMO ACUÁTICO EN LA ZONA DE LA ALBERCA DE LA CIUDAD DE LA INCLUSIÓN, UBICADA EN CALLE VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN, ENTRE LAS CALLES 1913 Y PLAN DE GUADALUPE, COL. ANTONIO I. VILLARREAL, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.	

Se emite la presente autorización para dar inicio a los trámites respectivos, asimismo le informo que esta autorización tiene una vigencia de 90 días naturales para su aplicación. Lo anterior de conformidad con el artículo 37 fracciones: III, VI y XV., del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

Atentamente. -


Dra. Raquel A. Ramírez Ortiz
DIRECTORA DE PLANEACIÓN PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
TESORERÍA MUNICIPAL

Recibi
Martin Rdz
18-Ago-25
17:37

C.C.P. Dr. Antonio F. Martínez Beltrán. - Tesorero Municipal.
C.C.P. Lic. José Nazario Pineda Osorio. - Secretario de Obras Públicas.
C.C.P. Archivo / AALP

Torre Meridiano, Piso 11, Centro
Monterrey, N.L. 64000 T. 81 8130 6452
monterrey.gob.mx

MTY
AQUÍ SE RESUELVE